

Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 19 de diciembre de 2019, por la que se nombra a Dña. Susana Abdala Kuri Decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y el artículo 168 h) de los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio) del Gobierno de Canarias.

RESUELVO

Nombrar a Dña. Susana Abdala Kuri como Decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna.

La Laguna, 19 de diciembre de 2019.

Rosa M^a Aguilar China.

Rectora

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2348350 Código de verificación: d+SqmSBS

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/01/2020 11:04:06